



**ACTA DE CESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA SISA TRANSTOUR CIA LTDA. CELEBRADA
EL 19 DE MARZO DE 2019**

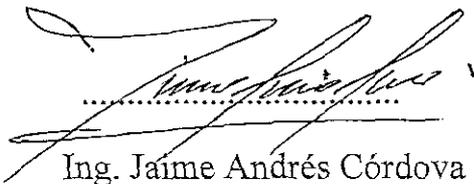
En la ciudad de Cuenca, el día de hoy diez y nueve de marzo del dos mil diecinueve, siendo las quince horas, en el local de la empresa se reúnen los socios de la empresa Sisa Transtour Cía. Ltda.

Toma la palabra como Presidente de la Cía. el Ing. Juan Pablo Córdova y sugiere se nombre a la Ing. Ma. Elisa Córdova secretaria Ad-Hoc, moción que es aprobada por unanimidad.

El Sr presidente pide a la secretaria que se verifique si se hallan todos los socios constando que se encuentran: Jaime Bolívar Córdova Cedillo, Juan Pablo Córdova Mora, María Elisa Córdova Mora, Gladys Verónica Córdova Cedillo, Jaime Andrés Córdova Cedillo, Juan Andrés Arévalo Luna, Jennifer Cajas Criollo, Priscila García García, Christian Parra Melendres y María Mora Novillo, quienes constituyen el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, razón por la que se instala la sesión, previamente acuerdan conocer el siguiente orden del día: **PUNTO UNO.-** Conocimiento y aprobación del informe del Gerente; **PUNTO DOS.-** Conocimiento y aprobación del informe del Comisario del ejercicio **2018**; **PUNTO TRES.-** Conocimiento y aprobación y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico **2018**; **PUNTO CUATRO.-** destino de las utilidades del ejercicio **2018**. Por estar de acuerdo los socios aprueban el orden del día planteado por unanimidad procediendo a tratar el **Primer Punto** del orden del día que es: Conocimiento y aprobación del Gerente Sr. Jaime Andrés Córdova, para lo cual se solicita dar lectura al informe, luego del análisis y discusión del mismo, la Junta General Universal por unanimidad aprueba el informe del Gerente; inmediatamente se pasa a conocer el **Segundo Punto** del orden del día que es: Conocimiento y aprobación del informe del comisario por el ejercicio económico **2018**, el mismo que se apega a lo dispuesto a la ley de compañías, en el cual se hace un análisis comparativo de la situación financiera de la compañía, así mismo la Junta luego

de la deliberación correspondiente aprueba dicho informe por unanimidad. Posteriormente se pasa a conocer el **Tercer Punto** que es el Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros cortados al **31 de Diciembre de 2018**, luego del análisis correspondiente y las explicaciones solicitadas al Contador de la Compañía, la Junta General Universal aprueba por unanimidad dichos Estados Financieros y autoriza a la administración proceda con los procedimientos para que suba al portal de la Superintendencia de Compañías la información financiera de la empresa; finalmente pasan a conocer el **Cuarto y último punto** del orden del día que es el destino de las utilidades del ejercicio **2018**, los socios luego de la aprobación de los estados financieros, deciden por unanimidad que de la utilidad contable se deduzca la participación de trabajadores y la parte tributaria, y luego de realizar la reserva legal, se mantenga el saldo como utilidades por distribuir.

Una vez agotado el orden del día se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las diez y ocho horas quince minutos se reinstala la sesión, se da lectura del acta y se la aprueba firmando para constancia todos los asistentes.



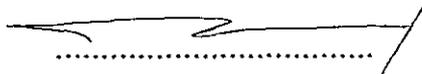
Ing. Jaime Andrés Córdova

GERENTE



Ing. Juan Pablo Córdova

PRESIDENTE



Sra. María Elisa Córdova

SECRETARIA Ad- Hoc.